



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 29/2016

Buenos Aires, 6 de OCTUBRE de 2016

ÁREA REQUERENTE: Logística

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: CONTRATACION DIRECTA	NÚMERO: 22	EJERCICIO: 2016
EXPEDIENTE Nº: 38-EMPDDH/2016		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO		

OFERTAS PRESENTADAS: 6 OFERTAS. Según lo manifestado en el Acta de Apertura, fueron analizadas las ofertas de las empresas: FRIOSERV-CLIMATIZACIONES S.R.L. CUIT: 30-71428840-3, B&B CLIMA DE MARIO PATRICIO BENITEZ BAGUR CUIT: 20-29721345-9, FRICON-AIRE ACONDICIONADO (S.A.C.I.I.F. & A.) CUIT: 30-52080537-7, CONSTRUCTORA DEL PLATA SUR S.A. CUIT: 30-71094345-8, INGENIERIA AHMAD S.R.L. CUIT: 30-57680954-5; y COOP. C.O.N.A.R.T. CUIT: 33-70925066-9.

OBJETO: Reunidos en Comisión los que suscriben, en la fecha indicada "ut supra", con la finalidad de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación, y según surge del informe entregado por el Área Logística y de lo manifestado precedentemente, se ha resuelto pre-adjudicar a favor de:

Renglón	Firma Pre-adjudicataria	Importe Total
1.	MARIO PATRICIO BENITEZ BAGUR	\$ 49.800

TOTAL: \$ 49.800

Gustavo Rodriguez
 Área Logística
 Ente Público Espacio para la Memoria
 y para la Protección y Defensa
 de los Derechos Humanos

Julian Bueno
 Coordinador / Sistemas
 Ente Público Espacio Para la Memoria
 y para la Promoción y Defensa
 de los Derechos Humanos

[Handwritten signature]
 [Handwritten initials]



ESPACIO MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
[2008-2014]

OFERTAS DESESTIMADAS:

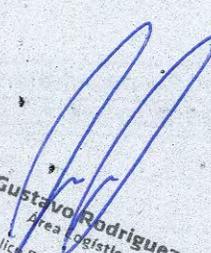
Renglón	Firma	Motivo
1.	FRIOSERV-CLIMATIZACIONES S.R.L.	Incumplimiento del Punto 10 Marcas, de las Clausulas Particulares.
1.	FRICON AIRE ACONDICIONADO (S.A.C.I.I.F. & A.)	OFERTA ECONOMICA NO CONVENIENTE
1.	CONSTRUCTORA DEL PLATA SUR S.A.	Incumplimiento del Punto 10 Marcas, de las Clausulas Particulares.
1.	INGENIERIA AHMAD S.R.L.	Incumplimiento del Punto 10 Marcas, de las Clausulas Particulares.
1.	C.O.N.A.R.T.	OFERTA ECONOMICA NO CONVENIENTE

ORDEN DE MÉRITO: De acuerdo a lo resuelto, los órdenes de mérito de las ofertas recibidas para la presente contratación directa quedan establecidos de la siguiente forma:

Renglón 1:

- Orden de mérito N° 01: B&B CLIMA DE MARIO PATRICIO BENITEZ BAGUR
- Orden de mérito N° 02: FRICON AIRE ACONDICIONADO (s.a.c.i.i.f. & a.)
- Orden de mérito N° 03: COOP. C.O.N.A.R.T.


Julián Bueno
Coordinador / Sistemas
Ente Público Espacio Para la Memoria
y para la Promoción y Defensa
de los Derechos Humanos


Gustavo Rodriguez
Área Logística
Ente Público Espacio para la Memoria
y para la Promoción y Defensa
de los Derechos Humanos


Sergio Uman